



CENADOJ

RESUMEN MENSUAL

NORMAS Y DISPOSICIONES DE
IMPORTANCIA GENERAL
PUBLICADAS EN EL DIARIO DE
CENTRO AMÉRICA
DURANTE EL MES DE

OCTUBRE
2010

DIARIO DEL 06/10/2010

40-2010 10/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Reglamento para la aplicación de medidas de protección a niños privados de su medio familiar por parte de Juzgados que ejercen competencia en materia de niñez y adolescencia amenazada o violada en sus derechos humanos.

41-2010 10/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Se modifica el Acuerdo 65-98 de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido de que el Centro Administrativo de Gestión Penal también practicará todas las notificaciones correspondientes a los Juzgados Primero y Segundo de Ejecución Penal.

42-2010 10/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Define la competencia material y territorial del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del Municipio de la Villa de Mixco del Departamento de Guatemala de 24 horas y del Juzgado de Paz Penal de 24 horas de la Villa de Mixco, Departamento de Guatemala.

43-2010 10/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Define la competencia material y territorial del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del Municipio de Villa Nueva del Departamento de Guatemala de 24 horas y del Juzgado de Paz Penal de 24 horas del Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala.

44-2010 10/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Define la competencia material y territorial del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del Departamento de Escuintla de 24 horas y del Juzgado de Paz Penal de 24 horas del Departamento de Escuintla.

45-2010 10/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Define la competencia material y territorial del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del Departamento de Sacatepéquez de 24 horas y del Juzgado de Paz Penal de 24 horas del Departamento de Sacatepéquez.

DIARIO DEL 07/10/2010

02/12/2005 Protocolo al Tratado Centroamericano Sobre Recuperación y Devolución de Vehículos Hurtados, Robados, Apropriados o Retenidos Ilícita o Indebidamente.

3458-2010 05/10/2010 Auto de la Corte de Constitucionalidad. Se decreta la suspensión provisional de la disposición general emitida por el Superintendente de Administración Tributaria, de no aceptar los aportes realizados por los clientes del Fondo de Pensiones para el Retiro de las entidades financieras del país como deducciones en el proceso de determinación del Impuesto Sobre la Renta del año dos mil diez.

DIARIO DEL 08/10/2010

46-2010 29/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Los Juzgados de Primera Instancia Penal y Tribunales de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y otras formas de Violencia Contra la Mujer de los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango y Chiquimula serán competentes para conocer los casos en que se dicte Auto de Procesamiento o Auto de Apertura a Juicio a partir del 15 de octubre de 2010.

47-2010 29/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Rebaja del reglón de gasto 991 "Créditos de reserva" para fortalecer los renglones de gasto 267 "Tintes pinturas y colorantes" y 269 "Otros productos químicos y conexos".

50-2010 06/10/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Se suspende la distribución de demandas a los Juzgados del Primero al Octavo de Paz del ramo Civil del Departamento de Guatemala y las demandas nuevas se distribuirán a los **Juzgados del Noveno al Décimo Segundo de Paz del ramo Civil** del departamento de Guatemala. Los Juzgados de Primera Instancia del Primero al Décimo del ramo Civil del departamento de Guatemala, no recibirán demandas nuevas, las que serán distribuidas a los Juzgados de Primera Instancia del Décimo Primero al Décimo Quinto del ramo Civil del Departamento de Guatemala. Esta disposición tiene efecto por 4 meses a partir del 02/11/2010.

51-2010 06/10/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Se modifica el artículo 4 del Acuerdo 28-2010 de la Corte Suprema de Justicia, quedando así: La Sala Primera de la Corte de Apelaciones del ramo Civil y Mercantil conocerá en segunda instancia de los asuntos del Juzgado Décimo Primero de Primera Instancia del ramo Civil y la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones del ramo Civil y Mercantil conocerá en segunda instancia de los asuntos del Juzgado Décimo Segundo de Primera Instancia del ramo Civil.

DIARIO DEL 11/10/2010

1 05/08/2010 Acuerdo Gubernativo de Nombramiento. Nombra como Vocales Militares para las diferentes Salas de la Corte de Apelaciones, a los Oficiales Superiores que se indican.

DIARIO DEL 18/10/2010

48-2010 29/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Amplía el Presupuesto del Organismo Judicial para el ejercicio fiscal 2010, en la cantidad de Q.17,172,151.77.

49-2010 29/09/2010 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia. Aprueba dentro del Presupuesto de Egresos vigente del Organismo Judicial, el fortalecimiento de las asignaciones contenidas en el comprobante C-02, por el valor y a favor de los programas que se indican.

DIARIO DEL 21/10/2010

14/10/2010 La Corte Suprema de Justicia CONVOCA a las organizaciones de trabajadores y empleadores de toda la República, a efecto de que propongan sus representantes como delegados titulares y suplentes de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje en los municipios y cabeceras departamentales donde existe Juzgado de Trabajo y Previsión Social. Las personas propuestas deberán cumplir con las calidades establecidas en el artículo 296 del Código de Trabajo. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de la Corte Suprema de Justicia de las 8:00 a las 15:30 horas, el día martes 30 de noviembre de 2010.

DIARIO DEL 26/10/2010

57-2010 PUNTO CUARTO. 01/09/2010 Acta de la Junta Directiva del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal. Reforma el Artículo 9 del Reglamento de la Ley Orgánica del Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, que se refiere a Retiro Obligatorio.



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

El CENADOJ es un órgano técnico que tiene como propósito apoyar la actividad jurisdiccional con la captación, selección, ordenamiento, análisis y tratamiento, edición, publicación y difusión de información jurídica legislativa, jurisprudencial y doctrinal.

Dirección:

7a. Avenida 21 Calle Z.1, Palacio de Justicia, Planta Baja.

Teléfonos:

PBX: 1549, ext. 4502

Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506, 4507, 4508

FAX: (PBX) 1549, ext. 4509

Correo electrónico:

Capital: cenadoj@oj.gob.gt

Quetzaltenango: cenadoj.xela@oj.gob.gt

Huehuetenango: cenadoj.huehue@oj.gob.gt

Petén: cenadoj.peten@gmail.com

Página Web:

www.oj.gob.gt